

TOQUILLA INDIANCRAFTS S.A.

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010**

INFORME DE COMISARIO

A los Sres. Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa
TOQUILLA INDIANCRAFTS S.A.

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

2.- Se ha obtenido información sobre las operaciones y registros. Al momento la Empresa refleja que no existe movimiento alguno, se mantiene el valor del capital aportado.

3.- Espero que durante el transcurso del año 2011, se pueda dar inicio a las actividades para proceder a la evaluación de control interno, procedimientos tanto contables como administrativos, así como los criterios de aplicación de normas, que son de responsabilidad de la Administración.



Saúl Fernández Duque
R.N. 19-319
Abril, 19 del 2011

